



3 de julio, 2018

Licenciado
EDGAR MARADIAGA COBOS
Presidente
Bolsa Centroamericana de Valores, S.A.
Ciudad

Estimado Señor Presidente:

Tengo el agrado de informarle, que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SONIVAL, CASA DE BOLSA, S.A., celebrada el 24 de abril de 2018, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Cambiar la denominación social de SONIVAL, Casa de Bolsa, S.A. a CASA DE BOLSA ATLANTIDA, S.A.
2. Incluir en la Escritura y Estatutos Sociales las Normas de Gobierno Corporativo que exige la Normativa vigente, modificando las Cláusulas TERCERO, NOVENO, DECIMO PRIMERO y DECIMO SEXTO de la Escritura Social; así como los Artículos 1, 19, 28, 35, 40, 41, 43 y 56 de los Estatutos Sociales.

Lo anterior consta en el Acta correspondiente a dicha Asamblea, la cual fue Protocolizada en Instrumento No. 66 autorizado en esta ciudad el 31 de mayo de 2018 por el Notario José Walter Bodden Joya, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad y de la cual acompaño fotocopia.

De conformidad con el artículo 4 del Reglamento de Casas de Bolsa e intermediación de valores de registro público, por este medio, elevamos nuestra petición para que se nos otorgue la autorización correspondiente, previa a la ejecución de los acuerdos adoptados por la mencionada Asamblea de Accionistas y proceder al otorgamiento de la Escritura correspondiente.

Atentamente,




FAUSTINO LAINEZ MEJIA
Presidente

: mdeb

3 JUL 2018 PM3:24

BCV